

La seguridad jurídica para el Desarrollo Humano: desafíos en Iberoamérica

Autores: Jordi Ferrer Beltrán, Carolina Fernández Blanco,

Víctor García Yzaguirre y Natalia Scavuzzo

Editorial Marcial Pons /2025

www.librotecnia.cl

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
RESUMEN EJECUTIVO	9
INFORME. LA SEGURIDAD JURÍDICA PARA EL DESARROLLO HUMANO: DESAFÍOS EN IBEROAMÉRICA	13
1. INTRODUCCIÓN	13
2. SEGURIDAD JURÍDICA	13
2.1. Conceptualización	14
2.1.1. Inseguridad jurídica	17
2.2. Seguridad jurídica, desarrollo humano y objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	18
2.2.1. Seguridad Jurídica y Desarrollo Humano	18
2.2.2. Seguridad Jurídica y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	21
2.3. Seguridad jurídica, Estado de Derecho y democracia	23
3. ACTORES RELEVANTES EN LA SEGURIDAD JURÍDICA	26
3.1. Actores estatales	26
3.1.1. Condiciones institucionales	27
3.1.2. Seguridad Jurídica en la creación de derecho	30

www.librotecnia.cl

	<u>Pág.</u>
3.1.3. Seguridad Jurídica en la aplicación del derecho	34
3.1.4. Acceso a la justicia	37
3.2. Actores privados	39
3.2.1. El sector privado como beneficiario de la seguridad jurídica.....	40
3.2.2. El sector privado como responsable de fortalecer la seguridad jurídica.....	40
3.3. Actores supranacionales	41
3.3.1. Identificación de actores supranacionales.....	42
3.3.2. Resolución de conflictos.....	43
4. DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD JURÍDICA EN EL SIGLO XXI.....	43
4.1. Creación y fortalecimiento de una cultura de la seguridad jurídica	44
4.2. Generación de eficiencia en el uso de recursos	48
4.3. Fortalecimiento de la racionalidad en la aplicación judicial del derecho.....	50
4.4. Armonización normativa e institucional nacional e internacional.....	51
4.5. Lucha contra la criminalidad organizada y la corrupción.....	56
4.6. La transformación digital y la inteligencia artificial	58
4.7. Superpoblación, megalópolis y grandes conurbaciones	63
4.8. Generación y uso de la regulación a través del <i>soft law</i>	66
5. CONCLUSIÓN	70
6. RECOMENDACIONES	71
A. Políticas Públicas generales orientadas a fortalecer la SJ	71
B. Medidas preventivas.....	72
C. Medidas de Protección.....	73
D. Cooperación internacional.....	73